

Reglamento

Todos los participantes deberán cumplir el reglamento de la carrera.

Art. 1: Información General

El sábado 17 de Febrero de 2018 a las 11 horas se celebrará en Iriépal la segunda edición de la carrera La Fuente Vieja . Se establecen dos modalidades, una carrera de montaña de 15 Km de 600m de desnivel positivo acumulado recorriendo la geografía del término municipal de Iriépal y una carrera popular de 4 Km.

Art. 2: Recorrido

El circuito por el que discurren ambas carreras es en un 90% por terreno no asfaltado, caminos y sendas que rodean el término de Iriépal. Los dos recorridos estarán perfectamente señalizados en las zonas donde pudieran dar lugar a confusión, con material retornable consistente en cintas de balizar, marcas de pintura, balizas....

Minutos antes del comienzo de la prueba se hará un pequeño recordatorio de los puntos más importantes a tener en cuenta, la forma de balizamiento, la señalización de los puntos de control y de avituallamiento, así como las zonas más técnicas del recorrido.

Art. 3: Participantes

La edad mínima para participar en la prueba de 15Km es de 18 años cumplidos en la fecha de celebración de la misma. La participación en la prueba corta de 4Km tendrá como límite de edad mínima de 14 años previa presentación de autorización . A todos los efectos, los datos que la organización considerará con respecto a los corredores, son los que estos reflejen en la inscripción La falsedad de datos en el documento de inscripción dará lugar a las actuaciones que la organización estime oportunas.

Art. 4: Categorías

Se establecen las siguientes categorías:

Carrera larga

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	mayores de 18 años	mayores de 18 años
VETERANOS	mayores de 40 años	mayores de 40 años

Cronoescalada

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	mayores de 18 años(solo participantes de la carrera larga)	mayores de 18 años(solo participantes de la carrera larga)

Carrera corta de 4 km

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	todo el mundo	el apuntador también

Categorías infantiles

CATEGORIA	ABSOLUTA
ALEVIN	De 3 a 6 años
INFANTIL	De 7 a 9 años
CADETE	De 10 a 12 años
JUVENIL	De 13 a 14 años

Art. 5: Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través de la página Web de la empresa Evenchip, y se podrá hacer desde el 2 de Enero de 2018 hasta el jueves 15 de Febrero de 2018. <http://www.evenchip.com/> La organización establece un límite de participantes de 400 corredores entre los dos circuitos. En el momento que se cubra dicho cupo, automáticamente quedarán cerradas las inscripciones. No obstante, la organización se reservará el derecho, de manera excepcional, de aceptar nuevas inscripciones una vez se haya sobrepasado la cifra de 400 participantes. En el caso de que no se llegue a un total de 70 corredores, la organización se reserva la posibilidad de anular la prueba, procediendo a la devolución del precio por inscripción.

Art. 6: Dorsales

La entrega de dorsales se realizará durante el sábado 17 de Febrero desde las 8:30 a 10:40 horas de la mañana. La entrega se realizará en el centro social del Lavadero y en el Ayuntamiento dependiendo del dorsal. Para su entrega el corredor debe presentar el carnet de identidad o cualquier otro documento oficial donde se pueda constatar la identidad y edad del corredor. La recogida de otros dorsales sólo puede realizarse con el documento nacional de identidad o cualquiera de los documentos oficiales. Las salidas de ambas pruebas se darán puntualmente a la hora establecida, independientemente de que haya corredores que todavía no hayan recogido el dorsal. El corredor inscrito, que no recoja el dorsal a tiempo, no podrá participar en la carrera, o en todo caso lo hará bajo su responsabilidad. Con el Dorsal se entregará una camiseta para poder hacer la carrera. No es obligatorio realizar la carrera con la camiseta que la organización entregará. Los corredores deberán llevar el dorsal visible en todo momento. Al final de la carrera, cada uno de los corredores entregará el dorsal en la plaza Mayor de Iriépal en un lugar habilitado para ello. Con la entrega del dorsal se hará entrega de la bolsa del corredor. Si el corredor no entrega el dorsal al final de la prueba, la organización se reserva el derecho de reclamar el coste del mismo al corredor y que será de 40 Euros.

Art. 7: Control

El control de tiempos se realizará mediante el sistema chip personalizado que correrá a cargo de la empresa Evenchip. La organización establecerá a lo largo de la carrera una serie de puntos de control donde se tomará nota del paso de los corredores. A este objeto, los voluntarios de la organización situados en estos puntos, tienen facultad y criterio para comunicar cualquier incidencia a la dirección de la carrera. Siendo sancionado aquel corredor al que se sorprenda atajando o circulando fuera del circuito con intención de favorecerse. El corredor que decida retirarse deberá intentar hacerlo donde esté ubicado algún voluntario de la organización, ya sea en un punto de control o de avituallamiento, comunicándose a

éste y entregando su dorsal. La prueba larga tendrá dos puntos de cierre: uno en el primer paso por Iriépal a los 100 minutos y otro punto de cierre en la meta a los 150 minutos del comienzo de ésta, quedando descalificados todos los corredores que por entonces no hayan pasado por el punto o finalizado, siendo retirados de la carrera. La prueba corta quedará cerrada en la meta a los 80 minutos del comienzo de esta.

Art. 8: Avituallamiento

A lo largo del circuito habrá cuatro zonas de avituallamiento más otra en meta. Los desperdicios deberán depositarse únicamente en los puntos habilitados por la organización, es decir dentro de las citadas zonas de avituallamiento. Podrá ser sancionado o descalificado el corredor que arroje desperdicios fuera de los lugares habilitados para ello.

Art. 9: Seguros

Los participantes inscritos correctamente en la prueba larga de 15Km y corta de 4Km estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Se dispondrá de un coche de apoyo para posibles traslados médicos durante el tiempo necesario de la prueba y hasta la llegada del último corredor. La organización declina toda responsabilidad por daños físicos que puedan producirse por participar en esta prueba, siendo recomendable una revisión médica o prueba de esfuerzo para todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente, o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Art. 10: Vehículos

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los que designe la organización, que irán debidamente identificados. Se habilitará una zona de aparcamiento señalizada exprefeso para el día de la prueba.

Art.11: Anulación de la prueba

Por razones de fuerza mayor, y con objeto de velar por la seguridad de los corredores, la organización podrá suspender o variar el recorrido de la carrera hasta momentos antes de la hora de comienzo. Dicha suspensión no dará derecho a la devolución del importe de las inscripciones. La prueba se celebrará si el número mínimo de inscritos es de 70 personas. Dicha suspensión dará derecho a la devolución del importe de las inscripciones.

Art. 12: Premios

Serán premiados aquellos corredores que queden clasificados de esta forma:

Carrera larga

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	Del 1º al 6º Clasificado	Del 1º al 6º Clasificado
LOCAL	1º Clasificado	1º Clasificado

Carrera corta

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	1º, 2º Y 3º Clasificado	1º, 2º Y 3º Clasificado

Cronoescalada

CATEGORIA	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	1º Clasificado	1º Clasificado

Art.13: Ropero

La organización habilitará un espacio de ropero para los participantes en las dos pruebas. La ubicación del mismo será convenientemente señalizada. La organización no se hace responsable del posible extravío o pérdida de objetos de los participantes que utilicen el servicio de ropero para guardar sus pertenencias.

Art. 14: Descalificación

Todo corredor tiene que prestar socorro a otro participante que esté en peligro o accidentado, estando obligado a comunicarlo al control más cercano inmediatamente. Es obligatorio respetar el medio ambiente por donde se desarrolla la prueba, por lo que cada corredor deberá llevarse sus desperdicios, latas, papeles y cualquier residuo generado hasta la llegada o cualquier punto de avituallamiento. Aquel que no lo hiciera, quedaría descalificado de la prueba. Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la organización, siendo obligatorio pasar por los puntos de control y seguir en todo momento las instrucciones de los controles. Todo corredor que quiera realizar el recorrido con algún tipo de objeto que pueda dificultar la consecución de la prueba al resto de corredores será descalificado de la misma. También será descalificado cualquier participante que se sirva de algún objeto para facilitarse un mejor tiempo de ejecución de la prueba. Cualquier corredor que pueda llevar cualquier símbolo que vulnere derechos fundamentales o que puedan ser ofensivos con determinados colectivos podrá ser descalificado de la prueba. La organización se reserva el derecho de admitir a corredores que puedan correr con sus mascotas.

Consideración Final

Durante la prueba se realizarán fotografías de los participantes, que, una vez finalizada la carrera, se pondrán a disposición de los mismos a través de los distintos medios de los que dispone la organización (página web, redes sociales, etc.). Si alguno de los participantes no desea aparecer en las fotografías que se realicen deberá comunicarlo a la organización a través del correo de contacto.

Todo participante debe cumplir el REGLAMENTO II Carrera Trail de Iriépal Fuente Vieja.

